

Costasol

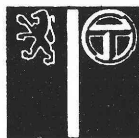
PUBLICACION OFICIAL DE LA A.C.E.B.



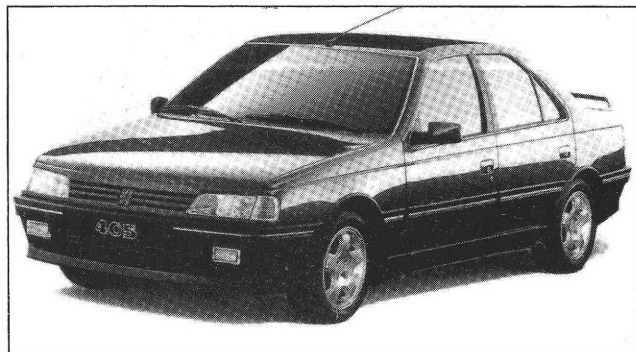
Año 1 • Número 4 • Mayo 1991 • BENALMADENA



PEUGEOT
TALBOT



El 405 La Belleza Absoluta



BENALAUTO, S.C.

Avda. Inmaculada, s/n. ARROYO DE LA MIEL
Teléfono 44 24 91

*Te Asesoramos a
proyectar el
Verano 91*

VIAJES
SHALAM
TRAVEL

GAT 1.978

Urb. Jardines de Gamonal
Bloque 4, local 1
29630 BENALMADENA-COSTA
(MALAGA)
Tels. 44 00 17 - 44 00 18 - 44 00 03
FAX 56 03 69



SEGURISUR

SISTEMAS DE SEGURIDAD

**Puertas Acorazadas
Cajas Fuertes
Sistemas de Alarmas
etc...**

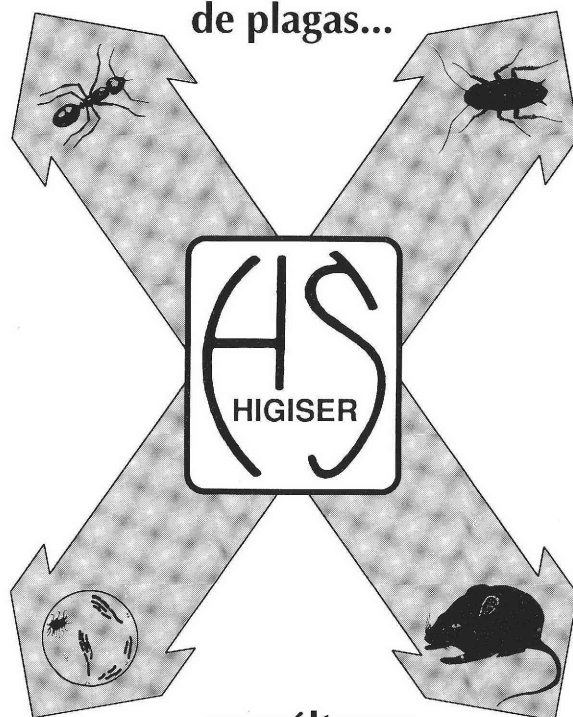
**CENTRAL DE VIGILANCIA
24 HORAS**

Central: ARROYO DE LA MIEL
Avda. de la Constitución
Conjunto Almudena, local 12
Teléfono: 44 54 47

Sucursales:

MARBELLA: Teléfono 44 54 47
TORRE DEL MAR: Teléfono 54 25 98

**Antes de firmar una contrata
de eliminación
de plagas...**



...consúltenos

Avenida Antonio Machado, 42, local 16
Teléfonos: 44 29 82 (equipado de contestador automático)
44 29 95 (equipado de Fax) - BENALMADENA COSTA



Costasol

REVISTA DE LA ASOCIACION DE
COMERCIANTES Y EMPRESARIOS
DE BENALMÁDENA

Avda. de la Constitución Edificio Gavilán
Teléfono 44 04 05
ARROYO DE LA MIEL

Sumario



Colaboración Asociativa	pág. 4
Competencia desleal	pág. 5
Crisis Turística	pág. 6
Se acercan las Elecciones	pág. 7
Visto y Oído	pág. 8
El presente y futuro turístico	pág. 9
Delimitando Responsabilidades	pág. 10
V Asamblea de la ACEB	pág. 12
Guia Comercial	pág. 14
Accesos al Puerto Deportivo	pág. 15
Negligencia y falta de autoridad	pág. 16
Ayudas a Comerciantes y Empresarios	pág. 16
Servicios que ofrece la A.C.E.B.	pág. 17
Autovía del Guadalhorce ..	pág. 18
Ecos de prensa	pág. 20
El M.O.P.U. informa	pág. 21
Cualidades de un buen Alcalde	pág. 21
Carta a Benalmádena	pág. 22

EDITA
A.C.E.B.

IMPRIME
GRAFICAS CAMPOS, S.A.

Depósito legal
MA - 754 - 90

E ditorial



Finalizó afortunadamente la guerra del Golfo Pérsico, lo que supone eliminar una pesadilla que preocupaba a todos, por las repercusiones económicas que nos atañaban directamente, al intuir que de proseguir este conflicto bélico, poco turismo íbamos a recibir.

No creo equivocarme si vaticino un buen año turístico, no todo lo que deseáramos, ya que la ambición no tiene límites, pero pensando con lógica, los turistas europeos y de otros países, fijarán su destino vacacional en España. Muy pocos pensarán desplazarse a los países norteafricanos y otros cercanos a la zona del conflicto, incluso a países como Yugoslavia, el cual nos hacía años atrás la competencia, viendo el panorama conflictivo que existe.

Este año puede ser -repito- un buen año turístico, pero ¡OJO! es preciso que quienes vengan a visitarnos no se encuentren con calles y playas sucias, precios abusivos en comercios y restaurantes, inseguridad ciudadana, etc.

Esta es una ocasión única para que el turismo vuelva a la Costa del Sol. Nos jugamos mucho. Si al visitante no le abuyentamos puede servir para que 1992 y sucesivos sean unos años óptimos, pero mucho cuidado, ya que puede ser fatal para nuestro futuro, si se persiste en las anomalías existentes, y que hay que corregir a toda costa, caiga quien caiga.

Por último, una sonrisa por favor, ¿cuesta tanto atender con agrado a nuestros visitantes?

Colaboración Asociativa

Uno de los anhelos de la Junta Directiva de nuestra Asociación es el aumentar el número de asociados. Si en la actualidad estamos cercanos a los trescientos, considero que el llegar a los quinientos no es tarea difícil, teniendo en cuenta el número de comercios y empresas de toda índole que figuran censados en nuestro municipio.

Es preciso que todos nos conciencemos que poner cada uno su "granito de arena" no supone ningún sacrificio, y si un gran apoyo, tanto moral como económico para que la Asociación tenga la fuerza necesaria que todos deseamos y necesitamos.

Poco se podría realizar si no se cuenta con medios necesarios y menos si se

carece del respaldo y calor de los habitantes del Municipio.

Es preciso que desaparezca el pensamiento de que "otros solucionarán pasando de todo".

Quienes no tengan espíritu asociativo y les falte la conciencia asociativa, necesaria para llevar a un buen fin los proyectos y gestiones que se realizan para el bien común de todos, con mis respetos les denomino un poco egoístas. Este es un mal que predomina en nuestra sociedad. No me cansaré de repetir la ya famosa frase, "La unión hace la fuerza".

Otro aspecto que quiero destacar es el que algunos se apuntan a todo, y luego, no cumplen con sus compromisos adquiridos. Si se

comprometen a pagar una cuota trimestral y que en el caso de nuestra Asociación es pequeña (3.000 pesetas al trimestre), deben procurar abonarla. Se dan casos de que se reciben devueltos recibos, lo que suponen gastos que nos carga el Banco. En algunas ocasiones se debe a que han cambiado de entidad bancaria y lo han hecho saber a la Asociación.

Por último aconsejaría a todos los asociados que procuren tratar de que amistades que no figuran en nuestro censo, se inscriban por el bien general.

Hoy día nada se consigue yendo por "libre", en cambio si podrán beneficiarse al estar asociado.

Nuestra Asociación es joven, por ello es preciso que todos la apoyemos para

que pueda caminar dignamente. Pese a su juventud ya es reconocida por todos los Organismos, siendo respetada al comprobar estos que las gestiones y peticiones que se les formulan tienen una base sólida, aunque en determinados casos la sordera y ceguera que padecen algunas autoridades no permite que se tramiten los asuntos con la prontitud que todos deseáramos.

Es preciso que el equipo de gobierno municipal preste un mayor interés para todos aquellos asuntos que se les reclama, ya que se hace en nombre de todos quienes vivimos en el Municipio y contribuimos en beneficio de las arcas del Ayuntamiento.

A. M. Mataix



Automóviles GAMIZ

Polígono Industrial, Parcelas 36-37 - Arroyo de la Miel
Teléfonos: 44 44 33 - 44 44 44

ESTE MES DE MAYO...

¡TE VAMOS A PONER EL PUNTO

A TU VEHICULO!



DIAGNOSIS

MOTOR

COMPROBACION

GASES ESCAPE

ENCENDIDO

CARBURACION

INYECCION

RALENTI

VEN A VERNOS, TE OBSEQUIAREMOS CON UN CHEQUEO Y PUESTA A PUNTO DE TU VEHICULO, CUALQUIERA QUE SEA LA MARCA.

PONEMOS A TU DISPOSICION UNA MAQUINA DE AVANZADA TECNOLOGIA PARA DIAGNOSIS DE MOTOR.

Este es uno de los muchos detalles que esta casa ofrecerá a todos los compañeros, comerciantes y empresarios de Benalmádena,

Un Saludo
José Manuel Moreno

COMPETENCIA DESLEAL



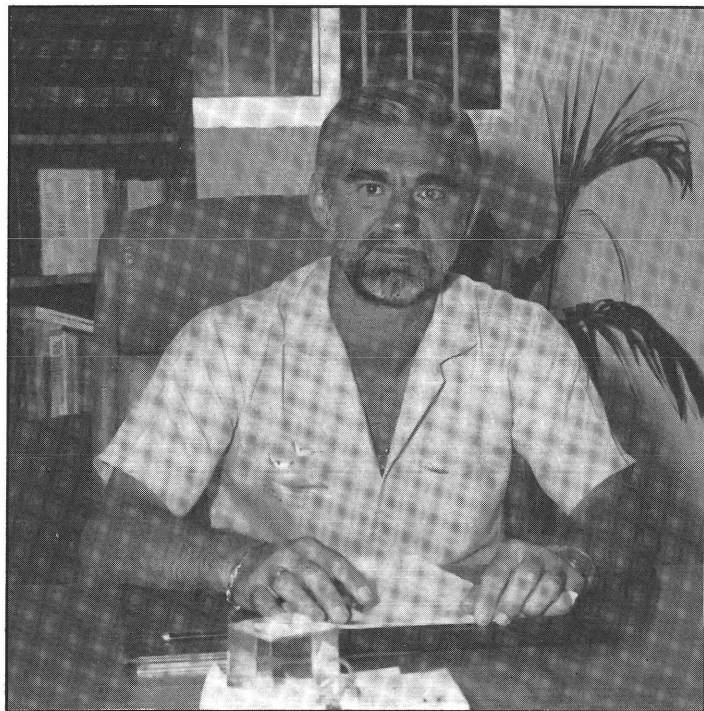
La competencia lícita es buena y hasta cierto punto necesaria, pero yo hago una pregunta; ¿A dónde vamos a llegar con tanta competencia?. Hay que saber valorar que la competencia es imprescindible porque entre muchos razonamientos da calidad de vida y hace que nadie se duerma en los laureles, pero como todo en la vida, los excesos tienen un riesgo. Y de lo bueno pasamos a lo malo.

Es una verdadera pena que los Empresarios Andaluces, estemos en una proporción de inferioridad con respecto a los Empresarios Europeos al costo del dinero y a los medios que le ponen a su alcance.

Si a nosotros nos diesen esas facilidades otro gallo nos cantaría, porque en Andalucía hay muchos y muy buenos Empresarios lo que pasa es que no

nos dan facilidades, pero iniciativa y valentía creo que tenemos como el que más, y si no recapaciten un poco ¿Creen ustedes que cualquier Empresario Europeo con el costo del dinero como el nuestro serían capaces de inventar y crear puestos de trabajo; sinceramente creo que no.

Sigo diciendo que la competencia lícita es buena y necesaria pero que haya igualdad para todos, pero no competencia para unos y facilidades para otros, ¿por qué tiene que haber una Farmacia y un Estanco para un número determinado de vecinos, y a la contra 50 Bares, 10 Restaurantes y 5 Supermercado. Sinceramente no es racional, el sistema es obsoleto, y como bien dice el refrán el rectificar es de sabios, no es una idea descabellada el modificar el sistema, y no vamos a pedir más Farma-



cias ni más Estancos, sino lo que necesitamos es una regulación tanto de licencia de aperturas como un control de locales, para poder regular mejor los comercios, pues no por mucha cantidad vamos a tener mejor calidad, sino todo lo contrario; lo bonito y fantástico sería tener calidad y cantidad, porque yo me pregunto que bonito sería que los comerciantes tuvieran la suerte de poder elegir a la hora de contratar, la luz, el teléfono, el agua, etc. etc. y poder contratar en

la compañía eléctrica más económica, en la telefónica, más competente, en una palabra sin profundizar más en el tema, poder elegir, para poder obtener los comerciantes una mayor calidad de servicios, pero como hasta ahora ha pasado que los comerciantes nos resignamos y nos callamos creo que ya va siendo hora de que lancemos la primera piedra y digamos competencia lícita SI pero en igualdad de condiciones.

Enrique Gavilán
Pte. A.C.E.B.

ASOCIADOS: no dudéis en denunciar a nuestra Asociación todo aquello que estiméis dañe los intereses generales de nuestro Municipio.

La Asociación de Comerciantes y Empresarios (ACEB) ha sido creada para la defensa de quienes habitan en nuestro Municipio.

Con la ayuda y colaboración de todos, haremos que Benalmádena brille y sea ejemplo de los Municipios de la Costa del Sol.

REGENERACIÓN DE PLAYAS

Ante el problema existente entre el MOPU y el Ayuntamiento de Benalmádena sobre la regeneración de las Playas del Municipio, se reunieron los representantes de las Juntas Directivas de: AEHCOS, APARTUR, ACEB, ASOCIACION EMPRESARIAL DE COCHES DE ALQUILER y las ASOCIACIONES DE PLAYAS y TAXISTAS, respectivamente con el fin de tratar este asunto, llegando a un acuerdo consistente en remitir escritos a los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo, de Turismo, Transportes y Comunicaciones, así como al Presidente de la Junta de Andalucía, haciendo llegar copias de dichos escritos al Gobernador Civil de Málaga, y al Director Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

En dichos escritos se les solicitaba una información sobre las razones que justifiquen el diferente trato que ha recibido la localidad de Benalmádena, con respecto a otras localidades costeras en las que se ha



realizado regeneración de playas, ya que según informes fidedignos, el importe asignado a nuestras playas es desproporcionado en relación con lo de otros municipios de la Costa.

El monto asignado a Benalmádena es de 750.000.000 de pesetas, suponiendo un endeudamiento para las circunstancias económicas que atraviesa nuestro municipio.

Los firmantes de los re-

feridos escritos solicitan a la totalidad del pleno municipal que en cumplimiento del mandato que les fue conferido en las urnas por los habitantes de Benalmádena, aúnen posturas y unidos afronten este problema fundamental para el futuro turístico de la localidad, exigiendo el inicio inmediato de las obras, máxime teniendo muy cercana a la temporada veraniega. Al no haber recibido información de los

citados ministerios, y ante el cambio reciente de titulares de los mismos, se ha decidido reiterar los escritos remitidos anteriormente.

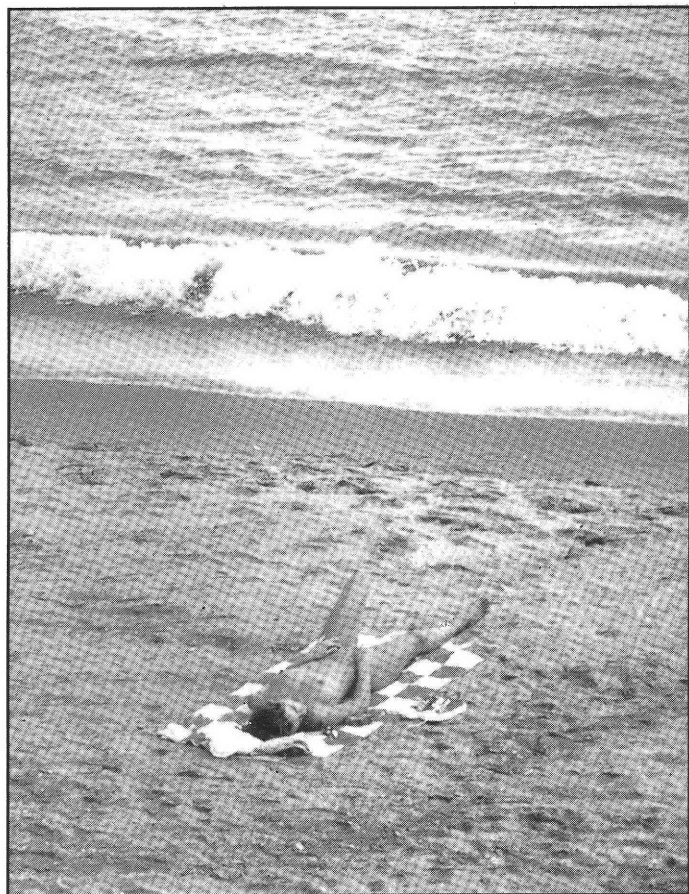
Hasta el momento no tenemos noticias que por parte del Ayuntamiento se haya gestionado cerca del MOPU la resolución del tema que comentamos.

Llegará el verano y Benalmádena será la "Cenicienta" de los municipios de la Costa del Sol.

HABITANTE DEL MUNICIPIO DE BENALMADENA:

**La fecha del 26 de Mayo puede ser crucial
para nuestro futuro.**

**No dejes de votar, pero piensa bien a
quien confías tu voto.**



Lo triste del caso es que pasan los días y el Alcalde de Benalmádena permanece en silencio, sin exponer ni aclarar nada. Parece como si entre el MOPU y nuestro Alcalde estuvieran jugando un partido de tenis, echándose la pelota del uno al otro, y mientras todos nosotros esperando el final del partido.

A título informativo y con el fin de que cada lector pueda opinar, vamos a dar una serie de datos sobre la diferencia del trato dado a nuestra localidad en comparación con el de Marbella, por ejemplo, mientras que a nuestro Ayuntamiento se le exige el pago de SEPTECIENTOS CINCUENTA MILLONES de pesetas para la regeneración de nuestras playas, las de Marbella y San Pedro Alcántara supondrán a su

Ayuntamiento la aportación de 178 millones de pesetas, ya que el MOPU aportará 936 millones de pesetas.

La diferencia es notoria, no comprendiendo en absoluto como el Ayuntamiento de Benalmádena no recurre ante quien sea para aclarar esta marginación.

Con motivo de la visita que realizó el Gobernador Civil de Málaga, en unión de diversas autoridades, a primeros del mes de marzo a las obras de regeneración de playas de Marbella y San Pedro Alcántara dijo: "La Costa del Sol llegará a tener las mejores playas que haya tenido en los últimos cuarenta años".

Supongo que no se referiría a las de Benalmádena, viendo el panorama que comentamos.

A.M.

Se acercan las Elecciones



Falta muy poco para que acudamos a las urnas con el fin de elegir a quienes nos han de representar en el Gobierno municipal durante cuatro años. Acto sumamente importante, pues depende de a quienes votamos, de que Benalmádena prospere o nos quedemos en la "cola".

Se pude observar un cierto movimiento en la formación de grupos que se presentarán para regir los destinos de nuestro municipio.

Pregunto ¿Quiénes se van a presentar para ser elegidos? ¿Lo hacen con la sana conciencia de trabajar por Benalmádena, o para ocupar sillones y ver la forma de favorecerse ellos y a sus amigos?

A través de estas páginas me permito aconsejar a todos, que mediten bien en quienes piensan depositar su confianza. Que no se quejen si a quienes eligieron observan posteriormente que los defraudaron.

Todos o por lo menos la mayoría conocemos el comportamiento de los que rigen nuestro Ayuntamiento en la actualidad. En cuanto a caras nuevas que solicitan su

voto, y que no han figurado en anteriores legislaturas, no se puede saber que labor realizarán si son elegidos, pero de algo servirá como orientación su comportamiento profesional y personal, cualquiera que sea su actividad. No hace falta "tener muchas luces" para conocer a las personas, sean de cualquier partido.

COSTASOL, es una revista eminentemente apolítica, por lo cual nunca nos inclinaremos por un partido u otro. Lo que deseamos es que el Ayuntamiento esté regido por personas honestas, que quieran el bienestar de los habitantes del Municipio de Benalmádena y que vaya prosperando día a día, que los que salgan elegidos que se olviden de ocupar puestos de privilegio para sus intereses particulares.

A través de nuestras páginas colaboraremos modestamente en ayudar al futuro equipo de gobierno municipal, pero seremos implacables en nuestras censuras si observamos van por mal camino y tratan de ir por senderos poco recomendables.

VISTO y OIDO

Hoy día se están generalizando las tertulias radiofónicas, en las cuales comentaristas de prensa y radiofónicos tratan de los problemas existentes en España y en el extranjero.

En nuestro municipio hay tertulias de café, donde principalmente personas mayores comentan sus problemas, desde las exiguas pensiones que reciben, hasta la escasez de parques o el trato que reciben de sus familiares.

Cuando llega la primavera o el verano, estas tertulias tienen lugar al aire libre, procurando concentrarse en alguno de los lugares, escasos por cierto, de que disponen los llamados de la "tercera edad".

Observo que estos personajes comentan incluso de política y no digamos de lo que ocurre en el municipio.

Hace unos días, entre en un bar a tomar un café. Serían las 11 de la mañana observando como alrededor de una mesa estaban sentadas cinco personas, sobrepasando los 65 años cada uno de ellos.

Estaban enfrascados en una conversación sobre la situación del Club de Fútbol Málaga, así como de la baja del Real Madrid (también los

mayores opinan del fútbol) cuando todos al ver entrar en el bar a una mujer no mayor, quien se acercó a una máquina de las llamadas "tragaperras" y a medida que depositaba una moneda pulsando los botones, y al

“

El intrusismo existente en todas las actividades, la ilegalidad de muchos establecimientos, que están funcionando al margen de la Ley, al no tener ni siquiera Licencia de Apertura.

”

no sacar premio alguno, lanzaba por la boca más de un "taco".

Uno de los tertulianos comentó, ¡Pobre marido! Él trabajando como un bestia,

y ella dilapidando el dinero. Seguro que se gasta el presupuesto que tenía para la compra del día, comentó otro de ellos.

En varias ocasiones "la cliente" requirió a quien atendía la barra del bar, para que le cambiase billetes por moneda fraccionaria para seguir alimentando a la maquineta.

Al fin, con cara de pocos amigos se marchó, no sin murmurar algo en su fuero interno.

¿Iría a su casa por refuerzos económicos o a pedir fiado lo que iba a comprar?

Un tercer contertulio comentó: Gracias que mi mujer no es como esa, ni mi nuera. Son dos ángeles caídos del Cielo. Con mi corta pensión de jubilado y con lo que gana mi hijo, hacen milagros para que lleguemos a fin de mes. Somos 7 bocas que alimentar, de las cuales 3 son chavales, que no comen, sino devoran.

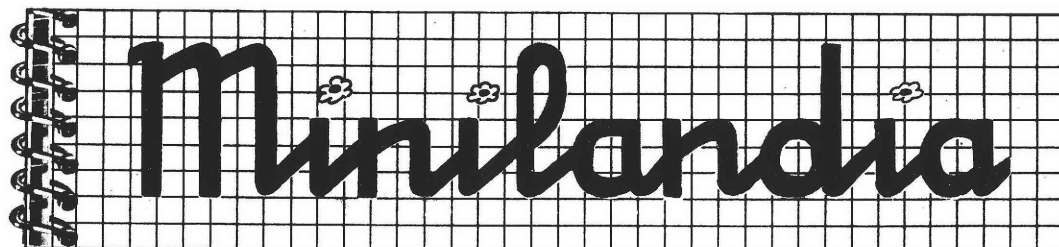
Cercana a donde yo me encontraba, había otra mesa, en la cual tres extranjeros, seguramente ingleses, discutían sobre los precios de los alquileres de apartamentos. Por lo que escuchaba, a la fuerza y sin ánimos de enterarme de lo que trataban, pues hablaban en tono

muy alto, vislumbré que eran extranjeros que se dedican a alquilar apartamentos de súbditos, —la mayoría ingleses— que no los tienen declarados y que realizan sus "cambalaches", convirtiéndose en auténticos "piratas inmobiliarios", labor que deben desempeñar quienes están legalizados y por lo tanto autorizados para efectuar esta clase de operaciones. Me dieron ganas de acercarme a su mesa y tratar de "informarme" de como operaban, pero decidí no hacerlo pues era una demostración de que había estado escuchándolos, detalle poco correcto.

Pagué mi café y salí del establecimiento, haciéndome cabilar sobre lo que había oído. El intrusismo existente en todas las actividades, la ilegalidad de muchos establecimientos, que están funcionando al margen de la Ley, al no tener ni siquiera Licencia de apertura. Trabajadores que cobran el paro y están trabajando, con lo cual quitan el pan a otros que no encuentran colocación, y así sucesivamente infinidad de casos anormales.

¿Llegará un día que se normalicen estas situaciones?

Antonio M. Mataix



**CENTRO INFANTIL
NUESTRA META:
La Educación**

EDAD: De 3 meses a 5 años. • **AMPLIO HORARIO:** de 8,30 a 21,00 horas. • **Personal Cualificado**
Controles Psicopedagógicos y Pediátricos • Aulas
Amplias y soleadas • 500 mts.2 de Zona de Recreo



INFORMACION Y MATRICULA:
Tlfs.: 44 57 37 - Fax: 56 10 59
Centro de Estudios ATENAS
C/. Sol, 6 y 7 - Arroyo de la Miel

El presente y futuro turístico



He sido invitado para que escriba algo en COSTASOL y pienso que debo hacerlo sobre los que mas me atrae y entiendo: EL TURISMO.

En estos tiempos de crisis debemos reflexionar sobre las posibles soluciones turísticas a nivel nacional y por ello debemos hacer las siguientes consideraciones:

1).- Es necesario establecer una auténtica política turística a nivel de Gobierno de la Nación y considerar a las Organizaciones Empresariales Turísticas como interlocutores idóneos para resolver los problemas.

Hay que desarrollar un nuevo marco legislativo dentro de un proceso de regulación administrativa y paralela autoregulación por las Asociaciones del sector. Pienso que la política monetaria y financiera no debe penalizar la competitividad de la industria turística española y no retrase la

necesaria modernización y de equipamiento de nuestra oferta turística.

2).- Es necesario mejorar rapidamente los servicios públicos, y especialmente en infraestructuras y transportes, no olvidando la protección al medio ambiente y la solución de la lacra de la inseguridad ciudadana.

Hay que dedicar mayores fondos a la promoción del Turismo en el exterior.

España, que recibe dos billones de pesetas en divisas, invierte sin embargo apenas 4.700 millones en promoción exterior, ocho veces menos que Francia y cinco menos que Italia.

3).- El sector turístico desea una regulación de la huelga en la que queden preservados los servicios esenciales de la Comunidad y las responsabilidades por incumplimiento de los servicios

mínimos. La regulación debe contener una especial referencia a la declaración de legalidad o no de cada huelga, a la vez que contemple los supuestos abusos en el ejercicio del derecho de huelga.

4).- Problemática fiscal. Es necesario aplicar el tipo reducido de IVA a los servicios realizados en la totalidad de los establecimientos hoteleros y de restauración españoles.

5).- Protección del medio ambiente.- Es necesaria una mayor colaboración a nivel municipal, autonómico y estatal en materia urbanística. La importancia de la protección del medio ambiente en nuestro país supone inversiones globales por encima de un billón de pesetas y precisa del esfuerzo de todos los estamentos.

Hay que dotar al país de infraestructuras análogas a las de otros países comunitarios en lo que se

refiere a saneamientos integrales de los vertidos y a plantas de tratamientos de residuos sólidos.

6).- Formación profesional. Un reciente estudio de la OIT señala que la industria turística se ve amenazada por una seria escasez de mano de obra cualificada, residiendo la clave del problema en la formación profesional. Por tanto considero la formación profesional como una inversión de la mayor transcendencia y relevancia.

Por todo ello pienso que en estos 6 condensados apartados podría encontrarse la SOLUCION para el desarrollo turístico de España desde el punto de vista empresarial.

*Francisco Olmedo González
Concejal de Turismo del
Ayuntamiento de
Benalmádena.*



Delimitando Responsabilidades

Siendo esta una publicación editada por la **Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena**, considero que en primer lugar debo "situarme" para así hacerme entender con mayor claridad.

Ateniéndonos al Diccionario de la Lengua Española veremos que:

COMERCIANTE.- "persona física o jurídica que centra su **actividad empresarial** en el tráfico de bienes o servicios?"

EMPRESARIO.- "propietario de una empresa que **comercia** con responsabilidad y riesgos propios"...

Ante tales definiciones podríamos decir que no soy ni una cosa ni la otra, puesto que, si bien desempeño una actividad empresarial con tráfico de servicios (en mi caso), también es cierto que no soy propietario de ninguna empresa, aunque ostente la representación de una que, como todas, comercializa con **responsabilidad y riesgos propios**. En realidad soy un trabajador o empleado por cuenta ajena, desempeñando un cargo de especial responsabilidad, el de la alta dirección.

Con estos antecedentes quiero ahora referirme con detenimiento **a la gran responsabilidad que todos compartimos**



“
*Debemos
huir del
"sentimiento de
culpabilidad"
(con respecto al
pasado) y del
"temor"
(referido al
futuro),
centrándonos
tán sólo en el
PRESENTE,
que debemos
constituir
nuestro más
importante
objetivo.*
”

ante el presente y, sobre todo, de cara al futuro de este Municipio. Recuerdo, a propósito de esto, un principio económico sobre la **eficacia**, el cual viene a indicar, resumidamente, que debemos huir del "sentimiento de culpabilidad" (con respecto al pasado) y del "temor" (referido al futuro), centrándonos tan sólo en el **PRESENTE**, que debe constituir nuestro más importante objetivo.

En mi opinión así tendría que ser, ya que tampoco podemos estar continuamente atormentándonos con los errores que cometimos en el pasado... deficiencias de infraestructura, crecimiento desmesurado, falta casi absoluta de planificación y de visión de futuro, excesivo afán de lucro (en algunos casos), etc. como tampoco conviene ser agoreros o demasiado pesimistas ante nuestro futuro, ya que, con evidente retraso, pero con la colaboración de la mayoría, se van solucionando paulatinamente muchos de los problemas existentes, lo que conlleva un asomo de luz esperanzadora con miras a los próximos años.

Consecuentemente tenemos que referirnos al **PRESENTE**, a nuestro **"AHORA"**, **trabajando todos** para dar la res-

puesta apropiada a la demanda de necesidades por parte de nuestros visitantes, al tiempo que trabajamos por las nuestras también; esa, y no otra, debe ser nuestra **META**.

Estamos ya en período pre-electoral, cuando nuestros conciudadanos con aspiraciones políticas (ojalá todos tuvieran también voluntad y vocación de servicio) nos van a prometer el oro y el moro, multiplicando panes y peces e incluso sacando "soluciones maravillosas" de su chistera mágica. En estos momentos y desde esta tribuna, yo me atrevería a pedirles una especie de **PACTO DE SERIEDAD**, junto con un esfuerzo por ser **CONSECUENTES**, olvidando intereses de grupo o particulares, analizando nuestras precariedades y proponiendo soluciones que sean realizables.

Siempre que tengo ocasión, me siento en la "necesidad" de comentar la entrevista a un Edil de un municipio turístico, cuya militancia no viene al caso, publicada en un medio de comunicación escrita, en la que este buen señor (es un decir) decía algo así como... "tenemos que dejar de ser los criados del Turismo..." o aquel otro triste caso referido al Director de una

“

*Con el pretexto
de que el
Turista trae
poco dinero
se le maltrata
en cuanto a
precios y
servicios.*

”

entidad bancaria que, en conversación informal, defendía la postura de no hablarle al Turista en su idioma... "Quién quiera venir aquí, que aprenda español..." y se quedó tan a gusto!!

Sería conveniente que analizáramos nuestras situaciones particulares y también nuestras "dependencias" para, entre todos, encontrar una respuesta a esas desafortunadas manifestaciones, porque, me pregunto y me preguntaba entonces, **¿de que vivimos en este Municipio?**... la respuesta es obvia y ojala que esa respuesta prevalezca en los próximos comicios.

Vine a este Municipio, como tantos otros, hace ya dieciseis años; encontré en él, además de trabajo, algo muy importante... **HOSPITALIDAD.** Sus gentes eran amables, sus establecimientos acogedores y el entorno apacible y casi paradisiaco. Han pasado esos años y sus gentes (entre las que me cuento) ya no son tan amables (no todos

por suerte) han perdido parte de esa calidad hospitalaria y entrañable y, con el pretexto de que el Turista trae poco dinero se le maltrata en cuanto a precios y servicio; por último, el entorno, aun-que tal vez haya ganado en prestaciones o servicios, la realidad es que ha perdido gran parte de su encanto, resultando, incluso inhóspito en ocasiones.

Desde mi prisma de Director de Empresa, que no empresario, me atrevo

a propugnar un exhaustivo exámen de conciencia colectivo, a través del cual decidamos "**volver a las andadas**", a esa hospitalidad tan nuestra de antaño, con lo que, a buen seguro, conseguiremos una mayor satisfacción en nuestros visitantes, lo que constituye, probablemente, nuestra **meta principal** (la otra meta principal se refiere a generar riqueza).

Desde mi posición como Trabajador por

en esta profesión... **AMABILIDAD** en definitiva que, honestamente creo que falta o falla en determinados casos.

Finalmente confío haber contribuido, siquiera en parte, a una mejor delimitación de actuaciones, esclareciendo estas situaciones de las que **TODOS** somos culpables y, en definitiva, propiciando la **RESPONSABILIDAD COMPARTIDA**, que era ese, y no otro, el objetivo de este artículo.

*¿De qué vivimos en este Municipio?
... la respuesta es obvia y ojalá que esa
respuesta prevalezca en los
próximos comicios.*

Cuenta Ajena, quisiera concienciar a mis semejantes sobre el significado de los términos **TURISMO Y SERVICIO**, con ese espíritu abierto y esa **SONRISA** a la que se refería un profesional del sector como su "catecismo" o "primera enseñanza" cuando se inició

*José Miguel Bordera
Director de Empresas
Turísticas*

EL BARATO

CERAMICAS - REGALOS

TLF. 44 18 16

AVDA. ALAY - 32 (ENTRADA PUERTO MARINA)
BENALMADENA - COSTA
MALAGA

V Asamblea de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena



El día 6 del pasado febrero se celebró en el hotel Tritón de Benalmádena Costa la V Asamblea General de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena.

Asistieron a la misma la casi totalidad de los asociados.

El presidente de la Asociación, Enrique Gavilán, saludó a los asistentes, agradeciéndoles la colaboración prestada durante 1990, expresando su satisfacción por el auge que había tomado la Asociación, así como el

aumento considerable de asociados.

Seguidamente fué presentado el Balance general de 1990 y el Presupuesto de gastos de ingresos para 1991, siendo aprobados por unanimidad.

A continuación se procedió a la votación de la nueva Junta Directiva. Al no haberse presentado nada más que una candidatura, se sometió a votación, siendo aprobada por todos los asistentes.

La nueva Junta Directiva quedó constituida por: Enrique Gavilán como

Presidente; Pablo Carrolles, como Vicepresidente; Francisco Fortes, como Secretario; José Luis Fernández, como Tesorero; Miguel Gomis Mayor, como Vocal Delegado en Benalmádena Pueblo; Gloria García, como Vocal Delegada en Arroyo de la Miel; Mark Faber, como Vocal de Benalmádena Costa y Puerto Deportivo; José Luis Navarrete como Delegado de Turismo y Fernando Moreno como Vocal de Marketing.

Todos los asistentes fueron obsequiados con una cena en el mismo

hotel, durante cuyo acto fueron entregadas placas homenaje a D. Miguel Banderas así como a los vocales salientes de la anterior Junta Directiva.

Con motivo de la Asamblea se hizo entrega del n.º 3 de la revista COSTASOL, portavoz de la Asociación.

Asistieron a la cena: D. Antonio del Cid, 2º Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Benalmádena, y D. Antonio Ortiz, Comisario Jefe de Policía y Seguridad Ciudadana.

*Antonio M. Mataix,
Gerente de la Asociación*



Ha sido nombrado Gerente de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, Antonio M. Mataix. Periodista y técnico de publicidad. Ha colaborado como asesor en distintas publicaciones profesionales en Madrid, hasta 1979 en que trasladó sus actividades a la Costa del Sol.



Componentes de la Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena.



El Presidente de la Asociación, Enrique Gavilán, hace entrega de una placa homenaje a D. Miguel Banderas.

GUIA COMERCIAL



Hemos creado en la revista una nueva sección denominada GUIA COMERCIAL. En ella figurarán diversas secciones, tantas como actividades existan: Hoteles, Restaurantes, Boutiques, Cafeterías, Bares, Electrodomésticos, Zapaterías, Tiendas de Confección, Joyerías, Establecimientos

de alimentación, etc.

El costo de la inserción en cada número es de MIL pesetas, figurando el nombre comercial, dirección, teléfono y localidad, dentro de la actividad que le interese ha de figurar.

Debido al pequeño costo y teniendo en cuenta la gran difusión de COSTASOL, no dudamos

interesará a muchos comerciantes y empresarios el que conste su negocio en la citada GUIA COMERCIAL.

Pueden solicitar su inserción por carta detallando el texto: Nombre comercial, dirección, teléfono y localidad.

COSTASOL se publica Bimensualmente.

Caso de que alguno le interese insertar anuncios de: Página, Media página, Cuarto de página, o pie de página, hágannoslo saber y pasariamos a visitarle con el fin de concertar el texto del anuncio y el logotipo que tengan.

La tarifa de publicidad es la siguiente:

Una página	50.000	ptas.
Media página	30.000	«
Cuarto de página	17.000	«
Pie de página	10.000	«
Contraportada en color	75.000	«
Interior portada	55.000	«
Interior contraportada	50.000	«

Nota: Todos los asociados reciben gratis COSTASOL.

¿Desea aumentar sus ventas?

La Revista COSTASOL, es un eficaz medio de difusión de su negocio.

Piense que por cada peseta que gaste en publicidad, obtiene de beneficio como mínimo el doble de lo invertido.

Accesos al Puerto Deportivo

Una de las preocupaciones prioritarias de nuestra Asociación es la relativa al acceso al Puerto Deportivo. Varias son las gestiones realizadas, culminando estas con la visita que hicieron el pasado mes de marzo al Gobernador Civil, el Presidente de nuestra Asociación en compañía del Director de Puerto Marina, y Vocal de la Asociación.

Independientemente de esta visita, fue remitido con fecha 5 de marzo un escrito a citada autoridad gubernativa, planteándole el asunto de referencia.

A primeros de abril, el Gobernador Civil ha dirigido escrito al Presidente de nuestra asociación, cuyo contenido transcribimos a continuación:

"En relación con su escrito de fecha 5 de los corrientes, relativo al acceso al Puerto Deportivo de Benalmádena, le significo que puesto que el asunto que plantea se refiere al Puerto Deportivo, cuyo ámbito competencial corresponde a



la Junta de Andalucía es concesión que gestiona el Ayuntamiento, procede a tenor de lo analizado y considerado en la reunión mantenida al efecto en este Gobierno Civil, que sea el propio Ayuntamiento el que arbitre la solución técnica para los accesos del Puerto Deportivo, máxime cuando dicho organismo es el que concede las licencias de obras para todo el desarrollo

en el interior del Puerto.

En su caso, cualquier actuación o decisión que requiera la participación de otra Administración Pública deberá plantearse por el Ayuntamiento a través de la Junta de Andalucía, por ser la instancia competente en materia de Puertos Deportivos".

Por dicho escrito comprobamos que es el Ayuntamiento quien tiene que

plantear a través de la Junta de Andalucía, la resolución de este asunto.

Desconocemos si el Sr. Alcalde se ha ocupado del tema, ya que por el momento desconocemos si ha realizado alguna gestión al respecto.

¿Verán nuestros bisnietos solucionado este acceso anhelado y que tantos beneficios puede suponer para la imagen de Benalmádena?

GOYA

PERFUMERIA - BISUTERIA - REGALOS

24 HORAS
BENALMADENA - COSTA

AVDA. FEDERICO GARCIA LORCA, 4
ARROYO DE LA MIEL

Negligencia y falta de autoridad



Muchas son las quejas formuladas al Ayuntamiento por parte del colectivo de habitantes de la zona denominada IBENSA, relativas a los ruidos que por la noche provocan una serie de bares ubicados en dicho complejo.

Hasta ahora, según informes, la Policía Municipal gira una visita a esa zona aconsejando a los bares para que cumplan con las normas establecidas en materia de ruidos nocturnos, pero los responsables de los mismos siguen sin hacer el menor caso.

Días pasados, una serie de vecinos, miembros de nuestra Asociación ha solicitado de la misma que trate de solucionarles este problema.

Independientemente de las gestiones que se van a realizar cerca del Alcalde de Benalmádena, incluso del Gobernador Civil, queremos hacerlo constar en estas páginas, para conocimiento y queja de unos vecinos a quienes ampara la Ley, pero que por lo comprobado quienes tienen que solucionarlo permanecen impasibles, demostrando una falta total de autoridad.

Al igual que está ocurriendo en otras zonas del Municipio preguntamos: ¿Tienen Licencia de apertura estos locales, regidos principalmente por extranjeros? ¿Que impide a las autoridades municipales el suprimir estos abusos?

Ayudas a Comerciantes y Empresarios

El día 21 del mes de Marzo, el Presidente de nuestra Asociación remitió carta a todos los asociados, adjuntando texto de la Orden de 25 de Febrero de la Junta de Andalucía, por la que se regulan las ayudas dirigidas a la reforma y modernización de estructuras en el sector de la distribución comercial.

Estas ayudas podían ser de dos formas:

A.- Subvenciones directas a fondo perdido con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza, y

B.- Subvenciones del tipo de interés de los préstamos concedidos al efecto por las entidades Financieras firmantes del Convenio entre éstas y la Junta de Andalucía.

Ya se advertía, que el

plazo de presentación de solicitudes finalizaba el 30 de Abril del presente año.

En dicha carta, se daban instrucciones en donde podían entregar los formularios así como entidades encargadas de tramitar las solicitudes.

Pese a reflejarse en la citada Orden los documentos que debían aportar, así como en la carta remitida, han sido bastantes las explicaciones e información que la Asociación ha dado a todos aquellos asociados que las han requerido.

La Asociación atenta siempre a todo lo que pueda beneficiar a sus asociados, pondrá en conocimiento de los mismos aquellos beneficios o ventajas que puedan obtener para su desarrollo comercial.

Consultorio

Anunciamos a los asociados que en COSTASOL daremos cabida a todas aquellas consultas que nos formulen, ya que hemos creado la sección cuyo título encabeza esta información.

Dirijan por carta sus consultas, indicando nombre y apellidos del consultante, que deberá estar asociado, las cuales serán publicadas con las contestaciones a cada caso, en nuestro próximo número.

Colaboración en la Revista



Aprovechamos la ocasión para ofrecer las páginas de nuestra revista, por si algún asociado le interesa publicar algún artículo.

Este deberá venir escrito a máquina a dos espacios, cuya extensión no podrá sobrepasar como máximo a dos folios.

Pueden si lo desean remitir una fotografía para ser publicada con el artículo.

Servicios que ofrece la A.C.E.B.



Quienes se preocupen de leer esta publicación podrán observar la serie de servicios que presta nuestra Asociación.

Todos los asociados tienen que mentalizarse de que a ser miembros de la Asociación se benefician de una serie de servicios que sin pertenecer a ella no sólo les serían costosos sino que les puede ocasionar perjuicios al desconocer disposiciones que atañen a sus negocios. Hoy día no se puede ir "por libre". Es necesario asociarse. Nuestra Asociación como la mayoría de las existentes de otras actividades, no se constituyen para hacer negocio.

Las cuotas que se abonan son para costear los gastos que ocasiona su mantenimiento. Por mil pesetas mensuales, cantidad ridícula si se tiene en cuenta lo que les supondría cualquier tipo de consulta o gestión que tuvieran que realizar, no descabala cualquier presupuesto. Amén de otras ventajas que se ofrece al asociado.

Pese al escaso tiempo que está constituida podemos ofrecer los servicios que figuran en esta página, teniendo en proyecto otros varios.

*GRATUITOS

USO DE TELEFAX

Servicio exclusivo, eficiente y confidencial para los asociados, para la emisión o recepción de cualquier documento, pudiendo utilizar en su correspondencia comercial como propio el número 44 04 05.

SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA

No comprensivo de redacción de documentos ni asistencia jurídica ante órganos policiales o judiciales.

PUBLICACIONES

A.- Revista informativa COSTASOL

Editada con una periodicidad mensual que recoge noticias, artículos, legislación, etc. de interés para los comerciantes y empresarios de Benalmádena, y de su población en general.

B.- Publicación de carácter anual que incorpora a todos los empresarios afiliados a la Asociación, clasificados por orden alfabético y de actividades.

DESCUENTOS Y BONIFICACIONES

Mediante acuerdos concertados por la Junta Directiva con numerosos establecimientos, pudiendo obtener los afiliados a la Asociación importantes bonificaciones y descuentos en la adquisición de productos o prestación de servicios.

SEMINARIOS Y ACTOS SOCIALES

Con cenas, cócteles, etc. los seminarios son dirigidos por destacados conferenciantes en temas de interés específico para el comercio y la empresa de Benalmádena.

Estos actos fomentarán la relación e intercambio de experiencias entre los afiliados.

*RETRIBUIDOS

(Con un coste muy inferior al normal de mercado.
Consultar en secretaría las tarifas.)

GESTION LABORAL Y FISCAL DE EMPRESAS.

Comprensivo de la confección de nóminas y seguros sociales mediante la relación continuada con la empresa, así como de las liquidaciones periódicas de impuestos a la Hacienda Pública.

DEFENSA JURIDICA

Asistencia en toda clase de procedimientos judiciales.

REDACCION DE DOCUMENTOS, RECURSOS, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS, ETC.

TRADUCCION JURADA Y SERVICIOS DE INTERPRETE DE IDIOMA INGLES Y FRANCES.

(Consultar para otros idiomas).

Autovía del Guadalhorce

OSUNA-MÁLAGA

El pasado día 15 de enero tuvo lugar un coloquio radiofónico sobre la EXPO-92 y la Costa del Sol, en el que intervinieron Jaime Montaner, consejero de Economía y Hacienda de la Junta, Antonio Maldonado, presidente de la Diputación Provincial de Málaga y presidente de la Sociedad de Amigos del País, el alcalde de Jaén, Alfonso Sánchez, y, aunque estaban invitados no asistió nadie en representación de la EXPO.

Si se albergaba duda sobre las diversas facetas de la proyección social y económica de la Expo 92 en Andalucía, el señor Montaner confirmó bastantes de las apreciaciones que se tienen al respecto. A la Junta y su Consejería de Economía y Hacienda no parece afectarle que dejen de asistir varios millones de turistas por pernoctar fuera del límite de los 150 minutos que marca el BIE (Bureau Internationale d'Expositions) entre los meses de abril y octubre de 1992, potenciales visitantes todos ellos de la EXPO, es decir, que no puedan hacer realidad esa visita por problemas de comunicación y tiempo entre Málaga-Costa del Sol y Sevilla.

Ni tampoco parece valorar los millones que tampoco vendrán a España disuadidos por la imposibilidad de garantizar-

se alojamiento y visita a la EXPO por falta de organización que se aprecia en este tema. Recuérdese que cada millón de visitantes disuadido supondrá dejar de ingresar entre 50.000 y 100.000 millones de pesetas de gasto consuntivo. Es inconcebible—pero así resulta del coloquio—descubrir que en la «era de los Descubrimientos» a finales del siglo XX es imposible recorrer doscientos kilómetros escasos que separan Sevilla de Málaga-Costa del Sol, hoy por hoy la zona de mayor empuje de Andalucía, en menos de tres o cuatro horas, con un autobús, en el mejor de los casos; no es aceptable que se haya venido potenciando real e implícitamente el Algarve portugués en detrimento de Málaga-Costa del Sol. Distintos factores vienen fragilizando la economía malagueña, principalmente la tardanza y desatención en la infraestructura dependiente de la Junta autonómica; si se critica el llamado «arco Borbolla» no es porque no se construya, sino porque se maneja argumentalmente como sustitución de la autovía del Guadalhorce, ya que cubren dos objetivos completamente distintos, siendo la construcción de la autovía prioritaria, pues sirve a varias provincias y a la Expo y en cambio la segunda sólo a zonas de la provincia de Málaga.

Cuando en la Expo se

hacen previsiones de visitantes, que es como se mide fundamentalmente el éxito de una Exposición, no parece tenerse en cuenta las consecuencias de la falta de alojamiento o de su exagerado precio. No contar con Málaga-Costa del Sol supone forzar el insuficiente alojamiento de Sevilla incrementando notablemente las incomodidades que deberán sufrir los huéspedes de la capital andaluza y sus propios ciudadanos; baste pensar en el caos de tráfico generado por los miles de automovilistas foráneos perdidos diariamente en la maravillosa e intrincada geografía urbana de Sevilla, buscando el alojamiento contratado en alguna casa particular.

Pérdida de imagen y de visitantes va a derivarse también del elevado precio, ya aludido, que alcanza la reserva de alojamientos en Sevilla y su entorno, lo que ha provocado incluso la protesta de los responsables para la EXPO de otras comunidades autonómicas españolas. Ambos problemas se podrían resolver haciendo que Málaga-Costa del Sol quede a hora y media por carretera desde Sevilla. Esta carretera —posible autovía— originaría un desembolso aproximado en su construcción equivalente al 2% de las inversiones relacionadas con la EXPO (cifradas hoy en un

billón de pesetas), desembolso que puede afrontarse en gran parte con la afluencia de visitantes y visitas barajada oficialmente y privadamente (18-20 millones de visitantes y 40-50 millones de visitas). Su coste se podrá financiar con ingresos por IVA que el Estado recaudaría a través del gasto de los turistas disuadidos y de los que pernoctarán en el Algarve en lugar de en Málaga-Costa del Sol.

FITUR. No es sólo la negativa histórica a la construcción de la autovía del Guadalhorce, ni el no haber tomado las decisiones precisas en el momento adecuado—puesto que cabe la duda de que para esas fechas entre en servicio el desdoble en autovía del antiguo «nuevo acceso» a Málaga desde Antequera, que construye el MOPU—sino que parece que nunca hubo una «voluntad real» en la mente del responsable de Obras Públicas de la Junta de aproximar la Costa del Sol a Sevilla(*). Pero si estamos equivocados en esta apreciación, entonces la incompetencia de quienes tenían o tienen responsabilidades al respecto alcanza niveles difíciles de entender.

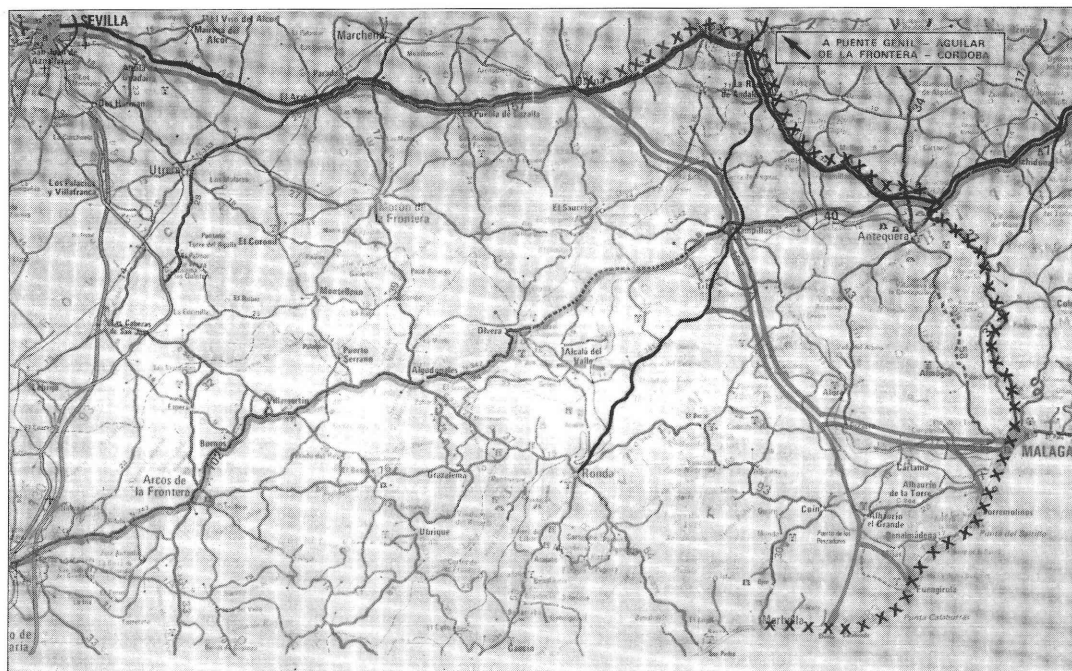
La solución ha sido reiteradamente expuesta y pedida por todas las instituciones malagueñas en la provincia (y obra en conocimiento del señor comisario general de la

EXPO por lo menos desde junio de 1986, y del entonces consejero de Obras Públicas de la Junta de Andalucía desde mediados del año 1987). Y, por si fuera poco, la carretera tipo «redia» para sustituir la repetida autovía que se ha iniciado a trancas y barrancas, bajo la égida del propio señor Montaner, consciente en el fondo de la necesidad de acercar Sevilla a Málaga-Costa del Sol, está actualmente paralizada. En FITUR, la «Feria Internacional del Turismo» celebrada a últimos de enero en Madrid, reconoce el señor Montaner que la EXPO «... necesita de la Costa del Sol, mientras que la Costa del Sol no necesita de la Expo». No parece verosímil, pero así es, que se hayan dejado transcurrir varios preciosos años para reconocer públicamente esta realidad con la que la Junta ha de ser consecuente sin pérdida de tiempo.

RAZONES PARA NO ABANDONAR.

Si esa autovía es imprescindible para lograr el éxito de la Exposición Universal del 92 que todos los expositores del mundo entero —y por supuesto también los de España— desean, lo es todavía más ahora y en el inmediato futuro, por las razones que vamos a enumerar seguidamente, que exceden con mucho las ventajas económicas, políticas y sociales que pudieran obtenerse de cualquier otra obra de carreteras de la Junta, con excepción de la A-92.

Si estuviera terminada



la autovía del Guadalhorce —al menos la carretera— y en uso, a principios de 1992, se conseguirían los siguientes objetivos:

1.º) Servirá al desarrollo andaluz igual o más que ninguna otra construida o en proyecto, apoyando a la EXPO al facilitar la visita de los turistas alojados en la Costa del Sol.

2.º) Potenciará el desarrollo económico, turístico e industrial de dos comarcas muy deprimidas, la Serranía de Ronda y la Sierra Sur de Sevilla, así como el Valle del Guadalhorce y las campiñas de Antequera, Osuna y Estepa, tan necesitadas de atención como evidencia la reciente huelga de jornaleros.

3.º) Potenciará el desarrollo mutuo de los Parques Tecnológicos «Cartuja 93» y de «Andalucía», ubicado en Málaga, necesitado el segundo con toda urgencia de la carretera de enlace directo con el aeropuerto, imprescindible para su lanzamiento.

Hay que tener en cuenta que en este bienio se van a tomar muchas decisiones empresariales de inversión por la proximidad del 1-1-93, fecha de la plena integración española en la Comunidad Europea, y que el Parque Tecnológico de Sevilla no estará disponible hasta después de la clausura de la Exposición Universal; la autovía del Guadalhorce favorece este conveniente intercambio.

4.º) Reducir entre 36 y 70 km., según localidades, la distancia entre el occidente andaluz, Sevilla, Cádiz y Huelva, por un lado, y el litoral Mediterráneo entre Estepona y Almería, por otro. Ayudaría a descongestionar el pasillo costero de la N-340 y beneficiaría a más de tres millones de andaluces —entorno al 40/50% de los habitantes de Andalucía— que residen en esa zona.

5.º) Resolver el acceso del puerto de Algeciras a Levante e interior de la península por el lugar

óptimo desde el punto de vista orográfico. No se comprende la razón de elegir la construcción de una carretera por la zona más dificultosa de las provincias de Cádiz y Málaga con el enorme coste que entraña (Algeciras-Ecija por Ronda, BOJA 8-1-91), despreciando mejores soluciones que además reclaman prioridad y eficiencia.

Parece como si rigiera una mentalidad provinciana empeñada en acoplar la problemática viaria andaluza a las necesidades de una comarca determinada aprovechando la coyuntura de la EXPO. Es la fácil y rápida comunicación la que mejor puede rentabilizar las inversiones, la que puede potenciar la EXPO.

(*) *El Gobierno andaluz parece dispuesto ahora a llevar hacia delante el proyecto de la Autovía del Guadalhorce, según ha anunciado recientemente.*

«Andalucía Económica»

ECOS de PRENSA

Reproducimos algunos textos extraídos de la Prensa y que por su interés damos a conocer.

En la Nacional 340 siempre salta la sorpresa. Hay conductores dispuestos a pedir a la Dirección General de Tráfico un parte de incidencias. Hay quien piensa que ni Luis Moya, el copiloto de Carlos Saiz, podría atreverse a conducir por esta carretera ya que en cualquier tramo puede saltar la sorpresa. Una brigada de pintores que dejan la carretera en un sólo carril, unos soldadores de vallas que se instalan como Pedro por su casa o alguien que tiene que poner unos puntos de luz.

Lo mejor de todo esto es que se suelen escoger las

horas puntas para llevar a cabo estas operaciones de «cirugía» en una carretera con eternos problemas y demasiados parches para ser tan nueva.

En todos los países de la Comunidad Económica Europea se tienen unos rigurosos controles de calidad en viales, carreteras, autovías y autopistas porque, entre otras cosas, se ponen en peligro muchas vidas. En nuestra tierra esto no sucede, porque de lo contrario la Nacional 340 no tendría los problemas que presenta.

DIARIO 16

LA JUNTA DESTINA CIEN MILLONES PARA MEJORA DE PLAYAS SUBVENCIONARÁ LA COMPRA DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA

La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía subvencionará con más de cien millones de pesetas la adquisición de maquinaria de regeneración y limpieza de playas, vehículos de mantenimiento y conservación medioambiental e instalación de módulos y servicios turísticos en la costa andaluza.

Con esta subvención se continúa el programa de Regeneración de Playas y Paisajes Turísticos para el que el año pasado se destinaron más de 290 millones de pesetas para la adquisición de maquinaria, duchas y papeleras, entre otras actuaciones.

Las corporaciones locales son las beneficiarias de estas ayudas que, recibieron en 1990 otros 55 millones en subvenciones, con las que se entregaron ocho máquinas en Málaga, cuatro en Almería, tres en Cádiz, una en Huelva, otra en Córdoba y otra en Jaén. Dentro del apartado de módulos de servicios en playas, el año pasado se instalaron 27 en 16 municipios andaluces costeros, con una subvención de la Consejería de Economía y Hacienda de 54 millones de pesetas.

SU PISCINA ES... COSA NUESTRA



SOMOS ESPECIALISTAS

- MAS DE 22 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DE PISCINAS.

NOS AVALAN

- CALIDAD.- RECOMENDAMOS Y UTILIZAMOS SOLO PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.
MARCAS AUTORIZADAS Y GARANTIZADAS
- AHORRO.- CON PRODUCTOS DE 1ª CALIDAD
MENOR DOSIS DE PRODUCTOS QUIMICOS
CONTROL PERMANENTE DE PH
MAYOR VIDA DE FILTROS
MENOR FRECUENCIA MANTENIMIENTO
- SERVICIO.- COMO EMPRESA AFINCADA EN BENALMADENA PODEMOS PRESTARLE UN SERVICIO SERIO RAPIDO Y EFICAZ

Cualquier problema que tenga consultenos

José Jiménez

PISCINAS
jimenez s.l.

Avenida Juan Luis Peralta, 14, Benalmádena - Teléfono 44 91 48
Avda. de la Constitución, Conjunto La Pimienta, local 17 - Teléfono 44 33 01
ARROYO DE LA MIEL

El M.O.P.U. Informa



En éste número, informamos a nuestros lectores sobre el problema de la regeneración de las playas de Benalmádena, dando cuenta de los escritos remitidos a los Ministerios de Obras Públicas; Turismo Transportes y Comunicaciones, así como al Presidente de la Junta de Andalucía.

Cuando teníamos cerrado el número, ha llegado un escrito a la Asociación, del Director del Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes, en contestación al que se remitió al Ministro del ramo que por su interés damos a conocer la parte más importante del mismo:

"Las actuaciones llevadas a cabo en la costa de la provincia de Málaga fueron unas obras de emergencia para reparar los daños producidos por los temporales entre finales del año 1989 y principios de 1990, tanto en paseos marítimos como en playas, en base a los créditos extraordinarios aprobados para ello. En este sentido se regeneraron las playas afectadas.

Así, en el caso de Benalmádena se realizó la reparación de los paseos y espigones dañados, así como la limpieza de escombros en las playas y

el dragado de la bocana del puerto deportivo para verter la arena en los recintos de playa entre espigones. Todo ello por un importe de unos 175 millones de pesetas.

Además, a su Ayuntamiento se le ofreció la posibilidad de crear una nueva playa, siempre que, dado el elevado presupuesto de la obra, hubiese una participación municipal en la financiación de la misma, y teniendo en cuenta que la presencia en dicha zona de las dragas que estaban efectuando las reparaciones indicadas, ofrecía la oportunidad de reducir los costes de extracción de arena.

Al no aceptar el Ayuntamiento de Benalmádena dicho ofrecimiento no ha sido posible poner en marcha tal proyecto".

Consideramos que con lo expuesto está bien clara la actitud del MOPU, así como la del alcalde de Benalmádena.

Para conocimiento general, el Presidente de la Asociación ha solicitado desde hace dos meses entrevistarse con la citada autoridad municipal, y esta es la fecha que no se ha dignado recibirlo, precisamente para tratar entre otros asuntos, el que comentamos.

Cualidades de un buen Alcalde

- Al ser elegido por el pueblo, tiene la obligación de atenderlo en todo aquello que se le solicite y no dar la callada por respuesta.

- Un dato primordial es que tenga voluntad de defender los intereses de la localidad que preside.

- Que no piense que el cargo que ostenta es para beneficiarse de él o conceder privilegios a sus amistades.

- Antes de tomar resoluciones, meditarlas bien y asesorarse debidamente sobre el tema.

- Preocuparse sobre la misión encomendada a cada concejal, en el área que le compete.

- Procurar visitar periódicamente el Municipio y

comprobar si lo que se ha acordado ejecutar se realiza debidamente, tomando nota de los fallos que se observen.

- Mantener contactos con las Asociaciones existentes en el Municipio.

- En materia económica, adaptarse a los presupuestos y no dilapidar el dinero. Debe tener presente que lo que se ingresa en las arcas del Ayuntamiento, pertenece a las aportaciones por diversos conceptos tributarios de los habitantes del Municipio, y por lo tanto debe ser bien administrado.

- Ser Honesto, en el más amplio sentido de la palabra. Dialogante y huir de la prepotencia.

Próximamente,

*los asociados tendrán derecho
a adquirir con descuento
aquellos artículos que compren
en la red de establecimientos
que hayan llegado a un
acuerdo con la
A.C.E.B.*

La función social que desempeña un Club de Fútbol de las características del Atlético Benamiel en Benalmá-dena, es en la mayoría de los casos o desco-nocida o ignorada tanto por las instituciones como por los partidos políticos, pese a la proximidad de las elecciones, e incluso algunos sectores sociales.

No cabe la menor duda de que quienes ignoran esta labor social que un grupo de personas realizan para toda la juventud de un pueblo, se equivocan en sus planteamientos al considerar, erróneamente, que el profesionalismo en el fútbol mueve grandes cifras y no menos número de intereses.

Sin embargo ¿cuántos pueblos y ciudades son conocidas a través de la

Carta a Benalmádena

simple lectura de los resultados? ¿Qué orgullo pasear por todo el territorio nacional el nombre del municipio o ciudad que se representa? Por tal motivo se ha luchado por conseguir que el único sponsor en la camiseta de nuestros jugadores sea "Benalmádena", manteniendo del nombre del Club que identifica los dos sectores de nuestro municipio unidos entrañablemente.

Pero es más, ahí no termina la labor social hacia nuestra ciudad. Más de 200 niños y muchachos participan en las distintas competiciones futbolísticas, asistiendo a entrenamientos y jugando

con tal entrega que hace olvidar los elementos negativos del profesionalismo. Esos niños y muchachos son educados en el deporte, en la competición y en la máxima de "mente sana en cuerpo sano", apartándolos de los males que hoy precisamente afectan a una parte de la juventud.

¿Cuanto dinero se invierte en la desintoxicación de drogadictos? ¿Cuanto dinero se invierte en debates sobre drogas duras y blandas? ¿Cuanto cuesta, si se consigue desengañar a alguien?

Todas estas y más preguntas se nos vienen a la cabeza de los que estamos al frente del Club,

cuando vemos la escasa atención que las instituciones y partidos políticos nos prestan. Por eso queremos hacer un llamamiento a todos los sectores sociales de Benalmádena que nos apoyen, que den su aliento a los niños y muchachos que día tras día sudan la camiseta con la mirada en alcanzar el triunfo y llevar el nombre de Benalmádena y su club con orgullo por todos los terrenos de juego de España. El momento es difícil para nuestro Club, hemos hecho cuanto hemos podido, pero ni podemos arrastrar a nadie para que anime a su equipo, ni mendigar la ayuda que entendemos corresponder.

Ya lo pedimos por favor. Ayúdanos a salvar nuestro Club.

HUMOR



LA POLITICA

Un niño pregunta a su padre ¿Qué es la política?

Pués mira hijo, para que lo entiendas voy a ponerte un ejemplo:

Yo soy el padre que gana el dinero para la casa, por tanto soy el capital.

Tu madre la que administra el dinero que yo gano, es el gobierno.

Petra, la criada, es el trabajador y tú hijo eres el futuro.

El niño no se enteró y por la noche se hizo caca; va a ver a su madre y la encuentra dormida.

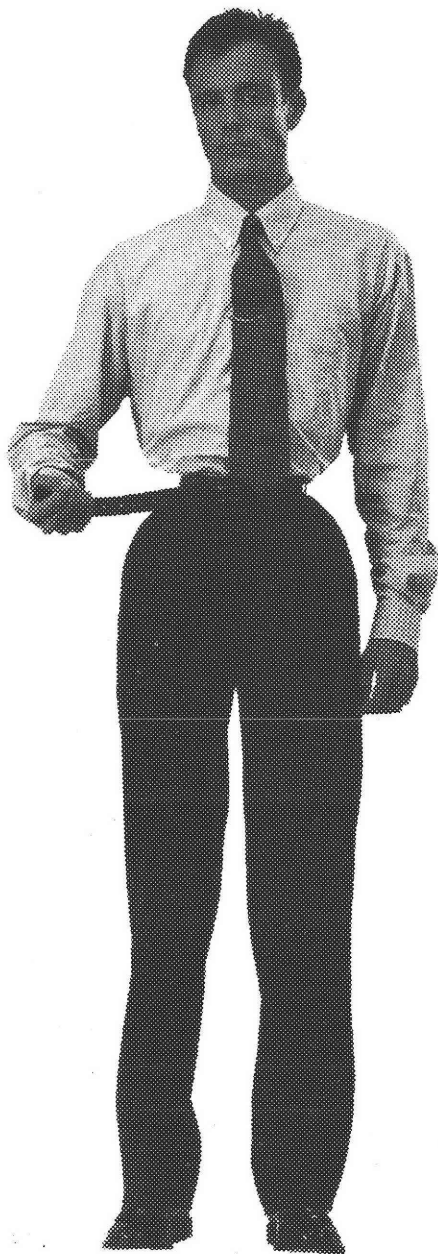
Se dirige a la habitación de Petra y la encuentra en la cama con su padre.

Entonces, el niño exclama:

¡Ya se lo que es la política!

El capital jodiendo al trabajador.

El gobierno dormido y el futuro lleno de mierda.



NO SE PREOCUPE POR EL FUTURO.

Ahorrar para la jubilación le permite disfrutar de muchas ventajas desde ahora. Con el Programa Personal de Pensión del Banco de Sabadell, puede elegir las condiciones que mejor se adapten a su situación para que ahorrar para el futuro no le suponga ningún problema actualmente.

El Programa Personal de Pensión del Banco de Sabadell lo integran: el Plan de Pensiones y el Plan de Jubilación. A través de estos productos, Usted podrá diseñar el Plan Personal que mejor se adapte a sus necesidades y disfrutar de sus grandes ventajas: alta rentabilidad, máxima desgravación fiscal, flexibilidad, disponibilidad e información clara y constante por parte del Banco.

Con el Programa Personal de Pensión del Banco de Sabadell, no se preocupe por el futuro.

**Programa
Personal de Pensión**

M Á X I M A D E S G R A V A C I Ó N



BANCO DE SABADELL



ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE BENALMADENA



**CONSUMA, ADQUIERA Y UTILICE
LOS SERVICIOS DE NUESTRO MUNICIPIO**

Nos beneficiamos todos

ES UN MENSAJE DE A.C.E.B.